

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 7961** *Resolución de 8 de julio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, se determina fecha, hora y lugar de comienzo de la primera fase del concurso y se concede, por incidencia informática acreditada, plazo extraordinario para la presentación de documentación, en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 21 de noviembre de 2019.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en Cuerpo o Escalas de la Administración General del Estado, resuelvo:

Primero.

Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Profesores de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 21 de noviembre de 2019 (BOE de 2 de diciembre). Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los organismos a los que corresponden los diversos perfiles científicos convocados y en la del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Segundo.

Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I de esta resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la primera fase del concurso en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta resolución.

Cuarto.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Los escritos de subsanación de defectos podrán presentarse en los Registros Generales de los organismos correspondientes al perfil científico al que se concurre, cuyas direcciones figuran en el apartado 5.3 de la convocatoria.

Quinto.

Excepcionalmente, se concede además un plazo extraordinario de diez días hábiles, coincidente con el plazo general concedido en el apartado cuarto de esta resolución, para que los interesados puedan presentar la documentación exigida en el apartado 4.5 de la Resolución de convocatoria de 21 de noviembre de 2019, como consecuencia de un problema informático acreditado en la aplicación IPS «Inscripción en pruebas selectivas», imputable a la Administración, que ha impedido o dificultado la presentación de la documentación complementaria a la instancia, exigida en el citado apartado 4.5; atendiendo a la posibilidad que ofrece el apartado 4.2 de la citada resolución de convocatoria, que establece: «Las solicitudes se presentarán preferentemente por vía electrónica, pudiendo, no obstante, presentarlas también en soporte papel. La presentación de la solicitud por vía electrónica se realizará haciendo uso del servicio “Inscripción en pruebas selectivas” del punto de acceso general (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen (...). La presentación por esta vía permitirá: La inscripción en línea del modelo oficial; anexar documentos a la solicitud; el pago electrónico de las tasas y el registro electrónico de la solicitud. a) En las solicitudes cumplimentadas por vía telemática, la documentación adicional que, según lo previsto en los apartados 4.5 y 4.6, deben remitir junto con la solicitud lo podrán hacer anexándola, en documento pdf, a la solicitud telemática o presentándola directamente en los lugares previstos en el párrafo siguiente... En cualquier caso, podrá acordarse por el órgano convocante la cumplimentación sustitutoria en papel cuando una incidencia técnica debidamente acreditada haya imposibilitado el funcionamiento ordinario de los sistemas.»

Concluido este plazo, si se producen modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación de las pruebas selectivas.

Madrid, 8 de julio de 2020.–El Subsecretario de Ciencia e Innovación, Pablo Martín González.

## ANEXO I

### Relación provisional de aspirantes excluidos

#### ESCALA DE PROFESORES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

#### Acceso libre, OEP 2018-2019

#### Acceso general

DNI	Apellidos y nombre	Perfil científico	Motivos de exclusión	OPI
****6618*	ACOSTA COBACHO, JUAN CARLOS.	MECANISMOS MOLECULARES EN LA PATOGENESIS Y TRATAMIENTO DEL CANCER.	5, 7, 8, 9, 10, 11	CSIC
****0162*	ARTEMIEVA, IRINA.	MODELIZACION DE RIESGOS NATURALES.	5	CSIC
****4059*	BOMBARELY GOMEZ, AURELIANO.	BIOLOGIA COMPUTACIONAL EN SISTEMAS AGROBIOLOGICOS.	7, 8, 9, 10, 11	CSIC
****4165*	BROADHURST, THOMAS.	MATERIA OSCURA Y EFECTO LENTE GRAVITATORIA.	5	CSIC
****7483*	CALVO GONZALEZ, FERNANDO.	MECANISMOS MOLECULARES EN LA PATOGENESIS Y TRATAMIENTO DEL CANCER.	8, 9, 10, 11	CSIC

DNI	Apellidos y nombre	Perfil científico	Motivos de exclusión	OPI
****8104*	DIAZ FLORES, RAFAEL ERNESTO.	MECANISMOS MOLECULARES EN LA PATOGENESIS Y TRATAMIENTO DEL CANCER.	11	CSIC
****8320*	FUENTE REVENGA, MARIO DE LA.	NEUROCIENCIA BASICA Y COMPORTAMIENTO.	8, 9, 10, 11	CSIC
****2306*	PARASKEVOPOULOU, EVITA.	INNOVACION DE BASE.	5, 8, 9, 10, 11	CSIC
****7109*	PERALBO MOLINA, ANGELA.	DESARROLLO DE METODOS MULTIOMICOS PARA EL ESTUDIO INTEGRATIVO DEL METABOLISMO MICROBIANO.	7, 8, 9, 10, 11	CSIC
****4729*	SEGUÍ FERNANDEZ, CAROLINA.	MODELIZACION DE RIESGOS NATURALES.	5, 7, 8, 9, 10, 11	CSIC
***1714**	MARJALIZO CERRATO, PABLO JOSÉ.	INVESTIGACIÓN EN EVALUACIÓN DEL RIESGO EN SANIDAD AMBIENTAL.	7, 8, 9, 10, 11	ISCIH

#### Motivos de exclusión:

- 1 Instancia o documentación presentada fuera de plazo (motivo insubsanable).
- 2 No presentar la solicitud en modelo oficial (IPS); no firmar la solicitud (solicitudes en soporte papel. Firma-e en solicitud telemática).
- 3 No acreditar la nacionalidad exigida en la convocatoria. No haber aportado los cónyuges/descendientes menores de 21 años, no residentes en España, documentación acreditativa las condiciones alegadas. No acreditar documentalente residencia legal en España\*. No acreditar documentalente inclusión en tratados internacionales de libre circulación de trabajadores.
- 4 No cumplir con requisito de edad.
- 5 No presentar el título de Doctor/no presentar certificado de equivalencia o credencial de homologación del título de Doctor (titulaciones en el extranjero).
- 6 No poseer o indicar la titulación exigida en la convocatoria.
- 7 No aportar USB con el *curriculum vitae* o el USB está dañado/es ilegible (motivo insubsanable).
- 8 No aportar resumen con los objetivos científicos y líneas fundamentales de investigación del solicitante o el USB está dañado/es ilegible.
- 9 No aportar el resumen de las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante o el USB está dañado/es ilegible (motivo insubsanable).
- 10 No aportar 5 ejemplares con las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante o el USB está dañado/es ilegible (motivo insubsanable).
- 11 No presentar acreditación documental del desarrollo de labores investigación en instituciones públicas o privadas un mínimo de nueve años (Profesores investigación), seis años (investigadores científicos) o el USB está dañado/es ilegible (motivo insubsanable)
- 12 No abonar los derechos de examen, no presentar documentación acreditativa del abono de la tasa de inscripción (comprobante bancario de ingreso o transferencia internacional), o hacerlo en cuantía inferior a la establecida.
- 13 No presentar certificado del servicio público de empleo expedido en plazo de presentación de solicitudes o presentar uno que no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa (antigüedad mínima y no rechazos).
- 14 No presentar certificación de la declaración de IRPF del solicitante correspondiente al último ejercicio y, en su caso, certificado de nivel de renta para justificar exención de tasa de derechos de examen para los demandantes de empleo o la presentada no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa.

15 No presentar, para justificar exención de tasa de derechos de examen, certificado acreditativo de discapacidad cuando esta no haya sido reconocida por las CC.AA.

16 No acreditar documentalmente los solicitantes miembros de familia numerosa especial la exención de la tasa de examen. no acreditar documentalmente los solicitantes miembros de familia numerosa general el pago de tasa de examen reducida.

17 No acreditar documentalmente la condición de víctima de terrorismo para justificar la exención de la tasa de examen.

18 Concurrir a más de un perfil, programa o ámbito geográfico, presentar más de una solicitud, no reflejar perfil, programa o ámbito geográfico en la solicitud (motivo insubsanable).

19 El perfil, programa o ámbito geográfico indicado no se encuentra entre los que se relacionan en la convocatoria.

20 No indica correctamente idioma.

21 No pertenecer a ningún Cuerpo/Escala de la Administración General del Estado (promoción interna).

22 No haber prestado dos años de servicios efectivos como funcionario de carrera en el subgrupo anterior (promoción interna).

23 No presenta certificación de homologación (funcionarios de organismos internacionales).

24 Pertenecer como funcionario de carrera a la misma Escala que se presenta.

## ANEXO II

### Citación a la primera fase del concurso

N.º Tribunal	Perfil científico	Día	Hora	Lugar de presentación
1	INNOVACIÓN DE BASE.	16/09/2020	10:00	INGENIO [CSIC-UPV]. EDIFICIO 8E, ACC. J, 4.ª PLANTA. CIUTAT POLITÈCNICA DE LA INNOVACIÓ (CPI) UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CAMÍ DE VERA, S/N. VALENCIA.
2	SISTEMAS COMPLEJOS.	28/09/2020	09:30	INSTITUTO DE FÍSICA INTERDISCIPLINAR Y SISTEMAS COMPLEJOS - IFISC (SALA DE SEMINARIOS MONTSE CASAS S02, EDIFICIO IFISC). CAMPUS UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS. PALMA DE MALLORCA.
3	BIOLOGÍA COMPUTACIONAL EN SISTEMAS AGROBIOLÓGICOS.	17/09/2020	15:30	INST.DE BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR DE PLANTAS PRIMO YUFERA (SALON DE ACTOS). C/ INGENIERO FAUSTO ELIO -S/N (UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA). VALENCIA.
4	MECANISMOS MOLECULARES EN LA PATÓGENESIS Y TRATAMIENTO DEL CANCER.	21/09/2020	08:00	CENTRO DE INVESTIGACION DEL CANCER DE SALAMANCA (SALON DE ACTOS). CAMPUS MIGUEL DE UNAMUNO. SALAMANCA.
5	NEUROCIENCIA BÁSICA Y COMPORTAMIENTO.	15/09/2020	11:30	INSTITUTO CAJAL (SALON DE ACTOS). AVDA. DR. ARCE, 37. MADRID.
6	MATERIA OSCURA Y EFECTO LENTE GRAVITATORIA.	15/09/2020	11:00	INSTITUTO DE FISICA DE CANTABRIA (SALA MARIE CURIE). AVDA. DE LOS CASTROS S/N CAMPUS DE LA UNV.DE CANTABRIA. SANTANDER.

N.º Tribunal	Perfil científico	Día	Hora	Lugar de presentación
7	ANÁLISIS DE RIESGOS EN CIENCIA DE DATOS.	22/09/2020	10:30	SEDE DEL CSIC (SALA DE JUNTAS 1464). CALLE SERRANO, 113 PLANTA BAJA. MADRID.
8	DESARROLLO DE MÉTODOS MULTIOMICOS PARA EL ESTUDIO INTEGRATIVO DEL METABOLISMO MICROBIANO.	16/09/2020	10:00	CTRO. DE INVEST.EN TECNOLOG. DE LA INFORM Y LAS COMUNICACIONES.CITIC_UGR (SALA DE USOS MULTIPLES). C/PERIODISTA RAFAEL GÓMEZ MONTERO, N 2. GRANADA.
9	MODELIZACIÓN DE RIESGOS NATURALES.	15/09/2020	09:30	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA JAUME ALMERA (SALON DE ACTOS). CALLE LLUIS SOLE I SABARIS S/N. BARCELONA.
10	INVESTIGACIÓN EN EVALUACIÓN DEL RIESGO EN SANIDAD AMBIENTAL.	18/09/2020	09:30	EDIFICIO PRINCIPAL SGSAFI. SALA DE SEMINARIOS 51-00-001 (CAMPUS MAJADAHONDA. CARRETERA DE MAJADAHONDA - POZUELO, KM. 2.200).